

Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda

Presidente

D. Carlos Izquierdo Torres
(Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular)

Concejales-Vocales

Grupo Municipal del Partido Popular:

D.^a Engracia Hidalgo Tena
D. Ángel Niño Quesada
D. Alberto González Díaz
D. Orlando Chacón Tabares
D.^a Nadia Álvarez Padilla

Grupo Municipal Más Madrid:

D.^a Sara Ladra Álvarez
D.^a Esther Gómez Morante

Grupo Municipal Socialista de Madrid:

D.^a Enma López Araujo
D.^a Emilia Martínez Garrido

Grupo Municipal VOX:

D.^a Arantzazu Purificación Cabello López

Sesión 001/2026/004, ordinaria
20 de enero de 2026
Punto 2

Asunto: Propuesta de la Junta de Gobierno para para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 10/2023, de 22 de diciembre, reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos.

DILIGENCIA: Para hacer constar que, **some-tida a votación de la comisión la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar** la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 10/2023, de 22 de diciembre, reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos, **es dictaminada favorablemente por mayoría** de los 11 miembros presentes, con 6 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y con 5 reservas de voto de las concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (2), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichas concejalas se abstienen

En consecuencia, **la propuesta de acuerdo dictaminada favorablemente por la comisión es la siguiente:**

“Aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 10/2023, de 22 de diciembre, reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos, que figura como anexo”.

Información de Firmantes del Documento

FEDERICO ANDRÉS LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO - SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha Firma: 21/01/2026 13:02:02



MADRID

El texto del proyecto definitivo de la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 10/2023, de 22 de diciembre, reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos, que ha sido dictaminado favorablemente por la comisión, se adjunta al presente dictamen.

**EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO Y DE LA COMISIÓN,
Federico Andrés López de la Riva Carrasco**

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito, con el CSV que figura en todas las
páginas que lo integran*

Información de Firmantes del Documento

FEDERICO ANDRÉS LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO - SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha Firma: 21/01/2026 13:02:02



MADRID